



AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE GUZMÁN

M.ª del Mar Rodríguez Pérez, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán (Sevilla)

Hace saber: Que en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 17 de septiembre de 2025, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de crédito n.º 18/2025 del Presupuesto en vigor en la modalidad de transferencia de créditos, entre aplicaciones de distinta área de gasto, como sigue a continuación:

Aplicaciones a Aumentar

Aplicación	Denominación	Crédito Inicial	Modificación	Aumento (+)	Consignación definitiva
323.2279904	Trabajos realizados por empresas y profesionales. Catering EIM	20.000,00	0,00	11.000,00	31.000,00
			Total	11.000,00	31.000,00

Aplicaciones a Disminuir

Aplicación	Denominación	Crédito Inicial	Modificación	Disminución (-)	Consignación definitiva
920.22604	Jurídicos, Contencioso	35.000,00	0,00	11.000,00	24.000,00
			Total	11.000,00	

Sometido el acuerdo al trámite de información pública (BOP nº 206, de 27 de octubre de 2025) y no habiéndose presentado alegaciones dentro de plazo, se eleva a definitivo el acuerdo inicial, advirtiendo que puede interponerse por los interesados recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Sevilla en el plazo de dos meses a contar desde la publicación del presente anuncio.

En Castilleja de Guzmán, en el día de la firma electrónica.- LA ALCALDESA-PRESIDENTA, fdo. M.ª del Mar Rodríguez Pérez.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Código Seguro De Verificación	/75Ht9LKRGPQrgiffi2+jw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Rodríguez Perez	Firmado	18/11/2025 08:12:52
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//75Ht9LKRGPQrgiffi2+jw==		



C.I.F. P-4102800B - Plaza de España nº. 1 - C.P. 41008 SEVILLA - Tlfno. 955721730 - Fax 955 721 731 - e mail: ayuntamiento@castillejadesguzman.es